

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES DEL SUR C.A. INVERSUR CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 3.5 se reúnen los accionistas de INVERSIONES DEL SUR C.A. INVERSUR, representada por PABLO RICARDO TARAMELLI CARRO, como en la presente sesión se encuentra representado por el total del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, a efecto de tratar el siguiente punto orden del día:

Punto Único: Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros.

Preside la sesión el Sr. PABLO RICARDO TARAMELLI CARRO y actúa como secretario el Eduardo Xavier Mariscal Rojas, quien declara haber elaborado la lista de asistente de esta junta, en consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el Art, 280 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida.

El presidente declara instalada esta junta y abierta a deliberaciones luego de los cuales la junta por unanimidad acuerda aceptar los Estado Financieros.

No habiendo otro punto a tratar, el presidente concede un receso para que en secretaría se proceda a la elaboración del acta, hecho el cual se da lectura del acta, la misma que los accionistas aprueban por unanimidad, con lo cual se levanta la sesión.


PABLO RICARDO TARAMELLI CARRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


EDUARDO XAVIER MARISCAL ROJAS
SECRETARIO DE LA JUNTA